CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME DE RENDICIÒN DE CUENTA VIGENCIA 2013

NAYIBE CATAÑO AGREDO
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

SANTIAGO DE CALI

AGOSTO 2014

Claridad debida • Calidad de vida!

INTRODUCCIÒN

La Contraloría General de Santiago de Cali, llevó a cabo la rendición de cuentas el 30 de abril de 2014; con base en los lineamientos legales exigibles para ello como las leyes 489 de 1998 y la 1474 de 2011, la cual dispuso en su artículo 78 que todas las entidades y organismos de la administración pública tendrán que rendir cuenta de manera permanente a la ciudadanía, teniendo en cuenta la metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional para realizar audiencias con la ciudadanía, donde se da a conocer la realidad de la ciudad según los resultados arrojados por el control fiscal realizado al Municipio de Santiago de Cali en la vigencia 2013.

Para este informe se tuvo en cuenta los diferentes informes de prensa escrita y hablada relacionada con la rendición de cuenta y la información recopilada por la oficina de comunicaciones, donde se sintetizan los temas expuestos en la rendición de cuenta correspondiente a la vigencia rendida.

RENDICIÒN DE CUENTA GESTION CONTRALORÌA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI VIGENCIA 2013.

El 30 de abril de 2014 el Contralor General de Santiago de Cali, Gilberto Hernán Zapata Bonilla, rindió cuenta en audiencia a la comunidad Caleña correspondiente a la vigencia 2013, donde se dio a conocer la realidad de la ciudad de Cali; lo anterior con base en los resultados arrojados por el control fiscal realizado al Municipio de Santiago de Cali en la vigencia mencionada; en los temas relacionados como MEGAOBRAS, EMCALI, GIRASOL y Educación, de lo que se puede colegir que existe la necesidad de una mayor gestión y eficacia para una mayor inversión, ejecución, celeridad y calidad en los proyectos y planes que favorezcan a la comunidad caleña.

Según seguimiento a la rendición de cuenta se pudo establecer que se presentó a la ciudadanía, el cumplimiento del 100% del Plan General de Auditoría de la vigencia del 2013, ejecutado a través de sus Direcciones Técnicas efectuando un total de 71 auditorías y 44 informes de control fiscal, que arrojaron 784 hallazgos administrativos, de los cuales 44 presentan incidencia fiscal por $300 mil millones de pesos, 187 con presunta incidencia disciplinaria y 10 con presunta incidencia penal.

La Contraloría General de Santiago de Cali en el cumplimiento de ejercicio del control fiscal realizó diez controles de advertencia emitidos por las diferentes direcciones técnicas; actividad que era indispensable para prevenir las pérdidas potenciales de los recursos públicos de la República, lo que puso en alerta a las entidades del orden municipal para evitar juicios de orden penal y de responsabilidad fiscal.

Beneficios del control fiscal

La Contraloría General de Santiago de Cali informó en audiencia de rendición de cuentas a la comunidad Caleña todas las recuperaciones y ahorros por $2.040 millones, mediante los procesos de Responsabilidad Fiscal, y por las diferentes auditorías realizadas al Proceso Auditor por un valor, $24.268 millones, para **un total de 26 mil millones de pesos valores** que fueron evidenciados en las diferentes auditorías de seguimiento realizadas por la oficina de control interno de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Responsabilidad fiscal

En el proceso de responsabilidad fiscal se llevaron a cabo 72 procesos de responsabilidad fiscal, 59 indagaciones preliminares, para un total de 131 expedientes. La cuantía de los Procesos Responsabilidad Fiscal en auto de apertura durante la vigencia fue de $55.9 mil millones; 60 Procesos de cobro coactivo; 21 procesos sancionatorio de los cuales se encuentran ejecutoriados 8 por 40 millones de pesos.

El Contralor Gilberto Hernán Zapata Bonilla, resaltó el aporte del control social ciudadano que contribuyó a la protección de los recursos públicos, gracias a sus denuncias, permitiendo detectar hallazgos con presunta incidencia fiscal por más de $1.700 millones de pesos, lo que demuestra una participación ciudadana cada vez más activa, cercana y confiada de la Contraloría General de Santiago Cali.

La Contraloría General de Santiago de Cali cumplió con el cronograma preestablecido para la rendición de cuentas de las Entidades del sector Público según lo estipulado en las normas emitidas para ello; se le dio cumplimiento a los objetivos estipulados para llevar a cabo la materialización de lo estipulado en las normas que exigen la rendición de cuentas a la comunidad, como:
Compartir con la ciudadanía, las decisiones, logro y dificultades de la Gestión, de igual forma el dar cuenta de la forma como se administran los recursos públicos y de su coherencia con el proceso planificador de la entidad, se facilitó al ciudadano el conocimiento del Estado, así como los límites y posibilidades en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida y el de informar a la comunidad el resultado de sus derechos de petición, facilitando el control ciudadano.

CONCLUSIÒN

Beneficios de la rendición de cuentas ante la ciudadanía:

El proceso de rendición de cuentas ante la comunidad ha permitido lograr legitimidad y retroalimentación de la gestión, permitiendo un espacio a los organismos de control, usuarios, organizaciones no gubernamentales expertas y sociedad en general, para recibir retroalimentación y colaboración de la ciudadanía, permitiendo el mejoramiento continuo de la gestión con productos y servicios de calidad; de igual forma se logró una representación de todos los estamentos sociales de la ciudad de Cali, como beneficiarios directos de la gestión permanente que ejerce la Contraloría General de Santiago de Cali en cumplimiento de su deber misional para que las inversiones en las diferentes obras, se desarrollen con eficiencia y calidad, buscando el impacto o beneficios para lograr el desarrollo sostenible de la ciudad.

NAYIBE CATAÑO AGREDO
Jefe Oficina de Auditoría y Control Interno

CESAR MANCILLA RODRIGUEZ
Auditor Fiscal